ANEXO 4

IEE Instituto Estatal Electoral de Baja California

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 10 DE MAYO DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio **DCI/346/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Se ha comisionado al C.P. Silvia Badilla Lara a la ciudad de Tecate, Tijuana, Rosarito y Ensenada los días 07 y 08 de abril del presente ejercicio, para llevar a cabo la siguiente actividad: Llevar a cabo el desahogo de las Ordenes de Inspección 07/2021 según oficio DCI/340/21, Orden de Inspección 08/2021 oficio DCI/341/21, Orden de Inspección 09/2021 oficio DCI/342/21, Orden de Inspección 10 Oficio DCI/343/21, Orden de Inspección 011/2021 oficio DCI/344/2021, Orden de Inspección 12/2021 oficio DCI/345/2021.

Tema: Desahogo de las Ordenes de Inspección a los Consejos Distritales VII, VIII, IX, X, XI, XII.	**Tipo de Participación:** Ejecutora de la actividad

Lugar y periodo de la comisión: Comisionada los días 07 y 08 de mayo del presente ejercicio a los Consejos Distritales como se detalla a continuación:

Distrito	Dirección
VI	CALLE HIDALGO NO. 470. COL. PLIEGO. C.P. 21420, TECATE, BAJA CALIFORNIA, ENTRE C. RIO TÁMESIS Y C. EMILIO PORTES GIL.
XIII	BLVD. INSURGENTES NO. 8902, LOCAL 11-A. COL. EL FLORIDO. ENTRE CARRETERA LIBRE TIJUANA – TECATE Y BLVD. EL REFUGIO, PLAZA GRAN FLORIDO, C.P. 22237, TIJUANA, B.C.
XIV	CARRETERA LIBRE TIJUANA – TECATE NO. 26379, LOCALES 24 Y 25. COL. EL REFUGIO, C.P. 22253, TIJUANA, B.C. ENTRE C. PASEO DE LOS LAURELES Y C. DE LOS CEREZOS. PLAZA EL REFUGIO.
XV	C. BAHIA Y ESQUINA DEL MAR # 96, FRACC. LOS ÁNGELES, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. C.P. 22710
XVI	BAHÍA MAGDALENA # 207, FRACC. ACAPULCO, C.P. 22890, ENSENADA, B.C., ENTRE C. PLINTA Y C. LAS PALMAS.
XVII	CALLE QUINTANA ROO # 384, COL. MANEADERO PARTE ALTA, C.P. 22790, ENSENADA, B.C., ENTRE C. J. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y C. ALFREDO MAGAÑA.

Actividades realizadas: Desahogo de las Ordenes de Inspección a los Consejos Distritales VI, XIII, XIV, XV XVI, XVII de fecha 07 y 08 de mayo del presente año; con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Inspección y Auditoría en las Oficinas de los Consejo Distritales para verificar el correcto ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoría para el Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2021''.

Resultados obtenidos: Se llevó a cabo la revisión e inspección de los siguientes Rubros: Arqueos de Fondo Fijo de Caja, Inspección del Inventario Físico de bienes muebles asignado a los Distritos ya mencionados, Aplicación de cuestionarios al personal que se encontraba en el Distrito Electoral inspeccionado.

Contribuciones a la Institución: Llevar a cabo la verificación del correcto ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoria para el ejercicio fiscal 2021.

Aportaciones obtenidas: Contribuir en la inspección, verificación y auditoria del correcto ejercicio del gasto público durante el Procesos Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Adjunta recursos fotográficos: Si	

Conclusión: Se llevó a cabo el procedimiento de Inspección y Auditoría en las Oficinas de los Consejo Distritales para la verificación del correcto ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoría para el Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2021, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Baja California, el cual por primera vez será un proceso electoral concurrente al haber elección federal y local.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C.P. Silvia Badilla Lara
Responsable del Área de Auditoria

IEE
Instituto Estatal Electoral de
Baja California

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
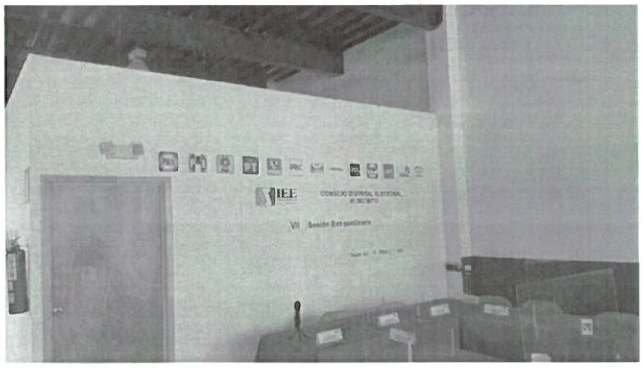
INFORME DE COMISIÓN